

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

10141 Aprobación inicial de la modificación puntual n.º 2 del Plan General Municipal de Ordenación de Las Torres de Cotillas, de iniciativa pública.

El Pleno del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2014, ha adoptado el acuerdo de aprobación inicial de la modificación puntual n.º 2 del Plan General Municipal de Ordenación de Las Torres de Cotillas, de iniciativa pública.

Dicho Proyecto queda sometido a información pública por plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, durante cuyo periodo de información pública podrán presentarse las alegaciones oportunas.

Las Torres de Cotillas, 4 de julio de 2014.—El Concejal Delegado de Régimen Interior, Juventud, Educación, Turismo y Obras Municipales (P.D. Resolución n.º 1.092/2014), Alfonso Sandoval Carrillo.